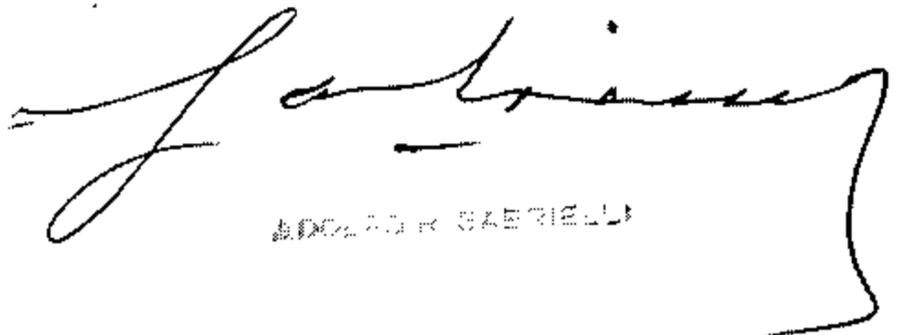


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1983.-

Vista la presentación del Banco de la ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, por la que solicita autorización para la aplicación a título experimental de un horario exclusivo de 12,30 a 13,30 hrs. para los señores profesionales, y considerando que la medida puede facilitar las gestiones y diligencias que se cumplen en esa entidad, accédese de conformidad.-

Regístrese, comuníquese y archívese.-



ADOLFO R. SAETZEL

b.m  
SAK